



## Govern de les Illes Balears

Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca  
Direcció General d'Espais Naturals i Biodiversitat

### Resultados para la consulta de los formulados existentes para el uso mediante ENDOTERAPIA en pinos.

En fecha 24 de agosto de 2015 se ha consultado el Registro de Productos Fitosanitarios en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, los productos autorizados para ser utilizados según la técnica de la endoterapia. Esta técnica se basa en la inyección de sustancias nutritivas o insecticidas en el tronco del árbol, que es traslocada a través del xilema de la planta.

Los productos autorizados para usar con endoterapia en pinos únicamente están permitidos en el ámbito de aplicación de parques y jardines, son:

Formulado	Nombre producto	Nº registre	Usos	Función
Abamectina 1,8% [EC] P/V	VERTIMEC	16.784	Autorizado para leñosas ornamentales. Parques y jardines	acaricida y insecticida
	ABASI	24.269	Autorizado para leñosas ornamentales. Parques y jardines	acaricida y insecticida
Acetamiprid 20% [SP] P/P	EPIK	23.377	Autorizado para árboles y arbustos no frutales. Parques y jardines	Insecticida
	MOSPILAN	23.376	Autorizado para árboles y arbustos no frutales. Parques y jardines	Insecticida

EC: concentración emulsionable  
SC: suspensión concentrada  
WP: polvo mojable  
WG: granulado dispersable en agua  
UL: líquido para aplicación a ultra bajo volumen  
DC: concentrado dispersable  
OF: suspensión oleomiscible.

Todos estos productos están autorizados para la lucha contra los **insectos** en general; no se especifica ningún insecto en particular.

Fuente: <http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>

**Nota: antes de utilizar un producto, deberá comprobar antes que la materia activa a aplicar esté autorizada y registrada.**